

**ENTIDAD 117**

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Teatro debe impulsar la actividad teatral, favoreciendo su más alta calidad y posibilitando el acceso de la comunidad a esta manifestación de la cultura.

A su vez, el Instituto se encarga de elaborar, concentrar, coordinar y coadyuvar la ejecución de las actividades teatrales de las diversas jurisdicciones, propugnando formas participativas y descentralizadas en la formulación y aplicación de las mismas.

Además de la difusión de las actividades teatrales a nivel nacional e internacional, fomenta las mismas a través de la organización de concursos, certámenes, muestras y festivales, como asimismo, mediante el otorgamiento de premios, distinciones, estímulos y reconocimientos especiales, la adjudicación de becas de estudio y perfeccionamiento y la promoción del intercambio de experiencias en la materia de su competencia.

Finalmente, uno de sus objetivos generales es acrecentar y difundir el conocimiento del teatro, su enseñanza, su práctica y su historia, especialmente en los niveles del sistema educativo, contribuyendo además, a la formación y el perfeccionamiento de los trabajadores del teatro en todas sus expresiones y especialidades.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el año que 2002 son los siguientes:

- Proteger y fomentar la actividad teatral en sus diversas expresiones, tendiendo al desarrollo y permanencia en el tiempo de esta manifestación cultural, contribuyendo para ello, con el financiamiento de proyectos teatrales encarados por salas de teatro independiente de todo el país.
- Continuar con la ayuda financiera a grupos de teatro independiente de todo el país, con destino a la producción de obras de teatro, giras nacionales e internacionales, asistencias técnicas y equipamiento.
- Profundizar el Plan de Fomento el cual consiste en asistencias técnicas de fomento, desarrollo y perfeccionamiento de las diversas artes y giras teatrales.
- Continuar con las actividades de fomento y promoción de dramaturgos, a través del Concurso Nacional de Obras de Teatro, la edición de libros ganadores de los concursos nacionales y la entrega de "Premios Trayectoria" en reconocimiento a la labor realizada por personas vinculadas al desarrollo teatral en todas las provincias.
- Difundir la actividad teatral de todo el territorio nacional a través de una realización audiovisual conformada por programas de televisión, radio y video, ejecutando asimismo, el programa del Instituto denominado "Picadero" cuyo propósito es dar a conocer las

diferentes formas del quehacer teatral, de manera de promover el intercambio cultural y difundir las iniciativas del Organismo, como sus proyectos, realizaciones y políticas de fomento.

- Fomentar el desarrollo de la actividad teatral en las provincias, a través de la asistencia financiera dirigida a la realización de diversos eventos teatrales, fiestas provinciales y regionales de teatro.
  
- Continuar con la organización de la Fiesta Nacional de Teatro, la publicación de la revista del Instituto "Picadero" y con el apoyo a diversas revistas especializadas en teatro y programas de televisión y radio locales.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>8.223.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>807.540</b>
Personal Permanente	617.220
Personal Temporario	126.540
Servicios Extraordinarios	49.038
Asignaciones Familiares	1.480
Asistencia Social al Personal	3.900
Beneficios y Compensaciones	9.362
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>53.169</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.469
Textiles y Vestuario	137
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.598
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	23.940
Otros Bienes de Consumo	15.025
<b>Servicios No Personales</b>	<b>814.691</b>
Servicios Básicos	181.110
Alquileres y Derechos	102.135
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.557
Servicios Técnicos y Profesionales	148.494
Servicios Comerciales y Financieros	85.672
Pasajes y Viáticos	282.348
Otros Servicios	375
<b>Bienes de Uso</b>	<b>17.000</b>
Maquinaria y Equipo	17.000
<b>Transferencias</b>	<b>4.500.600</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.400.600
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	100.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>2.030.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.030.000

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	12.000.000
Ingresos Tributarios	12.000.000
II) GASTOS CORRIENTES	6.076.000
Gastos de Consumo	1.675.400
Transferencias Corrientes	4.400.600
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	5.924.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	117.000
Inversión Real Directa	17.000
Transferencias de Capital	100.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	12.000.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	6.193.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	5.807.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	2.030.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	3.777.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	3.777.000
Inversión Financiera	3.777.000

**COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO**  
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>12.000.000</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>12.000.000</b>
Sobre los Ingresos	1.684.000
Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	1.684.000
Otros Impuestos	10.316.000
Otros	10.316.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	6.193.000
99	Contribuciones a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación		2.030.000
<b>TOTAL</b>			<b>8.223.000</b>

## RECURSOS HUMANOS TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Instituto Nacional del Teatro	27	27	0	0	0	0

**PROGRAMA 16**

**FOMENTO, PRODUCCION Y DIFUSION DEL TEATRO**

**UNIDAD EJECUTORA**

**INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El Instituto Nacional del Teatro pondrá en marcha los planes resueltos por su Consejo de Dirección, a fin de atender demandas captadas en las siguientes áreas:

- Promoción: se llevará a cabo mediante la asistencia financiera a grupos y salas de teatro independiente de todo el país, a fin de coadyuvar con la producción de obras teatrales, gastos de funcionamiento de las salas, refacción y construcción de espacios destinados al teatro.
- Difusión: se editarán obras de dramaturgia, ganadoras del concurso de escritores argentinos convocados por el Instituto, con el objeto de fomentar y motivar a los creadores de nuestra literatura. También se publicarán obras de investigadores teatrales de nuestro país.

Asimismo, se emitirá un programa de televisión y otro de radio, dedicados al teatro en general y cuyo principal destinatario será el público considerado como potencial espectador recuperado. Se prestará apoyo a diversas revistas teatrales y se publicará una revista especializada propia del organismo llamada "Picadero", la cual informará todo lo que acontece en las diferentes regiones del país.

- Formación: se destinarán recursos para satisfacer las necesidades relacionadas a la capacitación teatral en todas sus disciplinas.
- Profesionalización: se otorgará asistencia financiera para la realización de giras de obras de teatro por las provincias y regiones, a través del plan diseñado para tal fin.

Se continuará con la organización de la Fiesta Nacional del Teatro, con participación de todas las disciplinas en un único evento. Asimismo, se seguirá apoyando la realización de las Fiestas de Teatro Provinciales y Regionales, otros eventos teatrales y se propiciará la participación de los grupos ganadores de la Fiesta Nacional del Teatro a festivales organizados por la Red Latinoamericana de Teatro.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	250
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	460
Fiestas Nacionales	Fiesta	1
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	14.000
Fomento de Dramaturgos	Edición	7
Realización de Programas de TV Culturales	Programa TV	34

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

### PERSONAL PERMANENTE

#### FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

1

#### PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón

26

#### TOTAL PROGRAMA

27

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>6.193.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>807.540</b>
Personal Permanente	617.220
Personal Temporario	126.540
Servicios Extraordinarios	49.038
Asignaciones Familiares	1.480
Asistencia Social al Personal	3.900
Beneficios y Compensaciones	9.362
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>53.169</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.469
Textiles y Vestuario	137
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.598
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	23.940
Otros Bienes de Consumo	15.025
<b>Servicios No Personales</b>	<b>814.691</b>
Servicios Básicos	181.110
Alquileres y Derechos	102.135
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.557
Servicios Técnicos y Profesionales	148.494
Servicios Comerciales y Financieros	85.672
Pasajes y Viáticos	282.348
Otros Servicios	375
<b>Bienes de Uso</b>	<b>17.000</b>
Maquinaria y Equipo	17.000
<b>Transferencias</b>	<b>4.500.600</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.400.600
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	100.000

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99**  
**CONTRIBUCIONES A LA SECRETARIA GENERAL DE LA**  
**PRESIDENCIA DE LA NACION**

---

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.030.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>2.030.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.030.000